

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3652** ANDEL AUTOMOCIÓN, S.A.

Se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de marzo de 2012, a las 10,00 horas, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Oferta en suscripción preferente de las acciones de dos socios accionistas.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Cuarto.- Examen y censura o aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011. Renovación, en su caso, de los miembros del órgano de administración.

Quinto.- Propuesta de modificación del artículo 5º de los estatutos sociales en virtud de la ampliación del capital social.

Sexto.- Propuesta de modificación del artículo 8º de los estatutos sociales referente a la transmisión de acciones por actos intervivos.

Séptimo.- Propuesta de modificación del artículo 12º de los estatutos sociales referente a la publicidad de las convocatorias de junta.

Octavo.- Renovación del nombramiento de auditores de cuentas.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita, en la forma ordenada por los artículos 197 y 272.2 de la LSC, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. De conformidad con el artículo 287 de la LSC, se hace constar el derecho de todo accionista de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta, y del informe sobre la misma, pudiendo pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 27 de febrero de 2012.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120011936-1